



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

INFORME N° S 14/M 17/1

RESUMEN EJECUTIVO

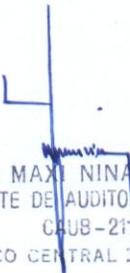
En cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) de la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD), correspondiente a la gestión 2017, a la Norma de Auditoría Gubernamental N° 219, Resolución CGR-1/10/97, se realizó el primer seguimiento al Informe N° C 6/G 14 – Auditoría de Confiabilidad al Programa BID 480 EX INALPRE 1 - Sector Privado (Centro 11), con un alcance por el período comprendido entre el 01.01.2015 y el 28.03.2017.

El objetivo fue el de verificar el cumplimiento de las recomendaciones R.01 y R.02 emitidas en el Informe N° C 6/G 14 de 29.12.2014, referido a la “Auditoría de Confiabilidad al Programa BID 480 Ex INALPRE 1 - Sector Privado (Centro 11)”.

El objeto del seguimiento comprende las recomendaciones R.01 y R.02 emitidas en el Informe N° C 6/G 14 de 29.12.2014, referido a la “Auditoría de Confiabilidad al Programa BID 480 Ex INALPRE 1 - Sector Privado (Centro 11)”, el Formulario N° 1 “Pronunciamiento sobre la aceptación de Recomendaciones” y N° 2 “Cronograma de Implantación de Recomendaciones”, y la documentación de sustento que respalda las acciones emprendidas para el cumplimiento de las recomendaciones.

Como resultado del primer seguimiento realizado a las recomendaciones R.01 y R.02 del Informe N° C 6/G 14 de 29.12.2014, referido a la “Auditoría de Confiabilidad al Programa BID 480 Ex INALPRE 1 - Sector Privado (Centro 11)”, por el período comprendido entre el 01.01.2015 y el 28.03.2017, se concluye que las dos recomendaciones fueron cumplidas.

La Paz, 18 de abril de 2017


JUAN MAXI NINA ACARAPI
GERENTE DE AUDITORÍA INTERNA
CUB-2110
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA